



MUNICIPALIDAD DE LITUECHE
Secretaría Municipal

CERTIFICADO N° 104/058.- VIGENCIA DE PERSONERÍA JURÍDICA

MIGUEL ANGEL HERRERA HERNANDEZ, Secretario Municipal (S) de la Ilustre Municipalidad de Litueche, que suscribe, certifica que:

La Organización Comunitaria Territorial denominada “**JUNTA DE VECINOS EL SAUCE**”, RUT N° 65.132.090-9, del sector de Quelentaro, comuna de Litueche, fue inscrita en el Registro de Organizaciones Comunitarias de este municipio con el N° 012, de fecha 14 de Febrero de 1997, y de acuerdo a la Ley N° 19.418, se le concedió Personalidad Jurídica mediante Decreto Alcaldicio N° 942, de fecha 02 de diciembre de 1999.

El directorio que se encuentra vigente, fue elegido en sesión ordinaria, celebrada con fecha 19 de Abril de 2010, el cual tiene una duración de dos años a contar de la fecha de su elección, y es el que se indica como sigue:

-
- | | | |
|---------------------|---|--|
| - Presidente | : | Marisol Ortiz Quintanilla. Cédula de Identidad. N° 13.775.183-6 |
| - Secretario | : | Georgina Ortiz Quintanilla Cédula de Identidad N° 14.238.740-9 |
| - Tesorera | : | Macarena Bustos Matta Cédula de Identidad N°:15.623.211-4 |
-

Se extiende el presente certificado a petición de la organización para ser presentado en Proyecto Fondo Mixto

Extendido en la comuna de Litueche, a Quince días del mes de Febrero del año dos mil doce.



MIGUEL HERRERA HERNANDEZ
Secretario Municipal (S)
Ministro de Fe

(Nota : El presente documento tiene una vigencia de treinta días a contar de la fecha de su emisión).

Litueche, Mejor Comuna”

Cardenal Caro # 796-Litueche- Fono 072-209801- www.litueche.cl